

SEMINARIO

“LA LIBERIZACIÓN DEL SECTOR SERVICIOS Y SU IMPACTO
EN LA EMPRESA VALENCIANA.”

Miércoles, 15 de julio 2009
Salón de Plenos, Cámara de Comercio de Valencia
C/ Jesús, 19 – 46007 Valencia

España, como el resto de los Estados miembros de la Unión Europea, dispone hasta 31 de diciembre de 2009 para trasponer a su derecho interno los principios legislativos que inspiran la “Directiva Bolkenstein” de Liberalización del Sector Servicios en Europa. El resultado de esa transposición será, ni más ni menos, el nuevo marco normativo del comercio interior y de los servicios en España y en la Comunidad Valenciana, creando las bases para que se produzca una liberalización en el sector comercial.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, consciente de las repercusiones que esta nueva legislación tendrá en las empresas valencianas, ha organizado este Seminario, donde se analizará la situación de la adaptación de la Directiva Europea al marco normativo español y valenciano, así como los efectos económicos de las reformas legislativas sobre las empresas del sector turístico, distribución comercial, ocio y hostelería, entre otros.

Programa

10.30 h. Recepción de asistentes y entrega documentación

10.45 h. Apertura de la Jornada

Representante de la Cámara de Comercio y Representante de la Administración Autonómica.

11.00 h. Situación actual e implicaciones de la adaptación de la Directiva europea de servicios en el marco normativo español. La Ley Ómnibus.

Dña. Blanca Fernández Barjau, Subdirectora General de Competencia y Regulación Económica del Ministerio de Economía y Hacienda

11.30 h. Situación actual e implicaciones de la adaptación de la Directiva europea de servicios en el marco normativo valenciano. Una aproximación jurídica.

D. Javier Viciano, Profesor titular de Derecho Mercantil. Universidad de Valencia.

12.00 h. Reducción de cargas administrativas para las empresas. Efectos económicos sobre las empresas del sector turístico, distribución comercial, ocio, hostelería, inmobiliario y otros, derivados de la adaptación a la Directiva europea.

D. José Antonio Conca y D. Javier López – Asociados Derecho Público y Consultoría Sector Público, Deloitte.

12.45 h. Mesa redonda. Implicaciones sectoriales de la Directiva de Servicios. El caso de la Comunidad Valenciana.

D. Leopoldo Pons, Decano del Colegio de Economistas

Dña. Isabel Palafox, Jefa Area de Producto. Agencia Valenciana de Turismo

D. Gregorio Lleó, Dirección General de Comercio de la Generalitat

13.30 h. Coloquio

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

CAMARA DE COMERCIO VALENCIA

Silvia Navarro / Rut Soriano

Telf.: 96 310 39 55 / 96 310 39 00

Fax: 96 353 17 45

e-mail: snavarro@camaravalencia.com

rsoriano@camaravalencia.com

ASISTENCIA GRATUITA POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Fecha: Miércoles, 15 de julio 2009

Horario: de 10:30 h a 14:00 h

Lugar: Salón de Plenos de la Cámara